

Luis Camacho

Objetivos del Milenio y Objetivos de Desarrollo Sostenible:

¿de lo difícil a lo imposible?

Resumen

De ocho objetivos de desarrollo propuestos en el año 2000 para 2015, se busca ahora pasar a diecisiete para el 2030, la mayoría de ellos relacionados con la sostenibilidad. Si los primeros ocho solo en parte se han cumplido, los nuevos y más numerosos tienen el problema adicional de ambigüedad en los términos e incluso posibles choques entre unos y otros. Nos proponemos mostrar problemas de consistencia y coherencia en la lista que se propone y que resultan, en particular, de aplicar el término “sostenible” a tantas y tan variadas actividades que el significado acaba diluyéndose.

Palabras clave: desarrollo, milenio, sostenibilidad, objetivos.

Abstract

From eight development goals proposed in 2000 for 2015, the proposal now is to set seventeen goals for 2030, most of them related to sustainability. If we are far from seeing the eight original goals fulfilled, the new and more numerous ones may have the additional problem of ambiguity in the terms and possible conflicts among them. We try to show consistency and coherence problems in the new list, resulting in particular from the application of the qualification of “sustainable” to so many and so different areas of human activity that the meaning of the term is lost.

Key words: *development, millenium, sustainability, goals.*

En el año [2000](#) se dieron a conocer los Objetivos del Milenio (ODM), ocho metas de desarrollo que [189](#) países miembros de las [Naciones Unidas](#) en ese momento se comprometieron a obtener para el año [2015](#)¹. La lista es corta: (1) erradicar pobreza extrema y hambre, (2) lograr educación primaria universal, (3) conseguir igualdad de género y autonomía de la mujer, (4) reducir mortalidad infantil, (5) mejorar la salud materna, (6) combatir HIV/SIDA, paludismo y otras

enfermedades, (7) garantizar sostenibilidad del medio ambiente y (8) fomentar una asociación mundial para el desarrollo.

Esta lista de metas tiene la ventaja de que la mayor parte de los propósitos están claramente formulados, de modo que se puede medir el avance en su cumplimiento. Dado el carácter general de algunos de los verbos usados (“mejorar”, “combatir”, “reducir”) cualquier avance en la solución del

¹ Aparecen en www.un.org/es/millenniumgoals/

problema respectivo se puede considerar un paso en el cumplimiento de los compromisos adquiridos por los países firmantes del documento. Al informar durante el presente año sobre el cumplimiento de los ODM, es de suponer que muchos países oculten sus limitaciones citando avances que están lejos de resolver el problema en cuestión pero que por lo menos se mueven en la dirección correcta. Se suele citar al respecto la reducción notable de la pobreza en años recientes en países como Brasil y China. Es obvio, sin embargo, que en muchas regiones la igualdad de género y la autonomía de la mujer más bien se han deteriorado. Tanto la brutalidad del fundamentalismo intransigente como la indiferencia del multiculturalismo relativista son malas noticias para mujeres y minorías. Además, entre el 2000 y el 2015 otros problemas—en su mayoría no previstos—han hecho empeorar la situación internacional: una crisis económica de grandes proporciones en varios países de Europa, guerras civiles, brotes de nuevas epidemias, caos en muchos Estados fallidos, terrorismo, narcotráfico, repliegue hacia el aislacionismo nacionalista en varios

países y otras muchas realidades indeseables que comprometen seriamente la realización de los ocho objetivos. Situaciones que en el año 2000 se podían calificar de serias ahora se han convertido en desastrosas, sobre todo en países víctimas de conflictos religiosos o del narcotráfico.

En particular, el objetivo (7) plantea problemas especiales. En un momento en que la preocupación por el deterioro ambiental ha desaparecido de la discusión sobre el desarrollo como consecuencia quizá no deseada del predominio de la visión de capacidades y libertad², resulta relevante recordar que este punto aparece en la lista original. Sin embargo, una omisión importante en la lista del 2000 pone en entredicho la realización del objetivo #7. Los ODM no tienen nada que decir sobre el incremento constante de la población mundial, que a su vez significa mayor presión sobre el resto de la naturaleza. Puesto que no hay manera de mejorar la condición de los seres humanos sin incrementar el consumo de bienes y servicios, surge la pregunta de cómo podría garantizarse la sostenibilidad del medio ambiente si no se toman medidas para lograr un equilibrio

² Las referencias al enfoque de capacidades, oportunidades y libertad atribuido a Amartya Sen aparece ahora rutinariamente en documentos oficiales de organismos internacionales y nacionales. Un ejemplo reciente en Costa Rica es el *Estado de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación* del Programa Estado de la Nación (2014:26).

entre población y recursos. El dilema es sencillo: uno puede querer prosperidad creciente para una población cuyo incremento no se detiene o puede querer conservar la biodiversidad sobre el planeta, pero no puede querer ambas cosas al mismo tiempo. Si alguien lo duda, piense en lo que ocurre en una isla aislada donde la población crece hasta agotar los recursos—como en los casos analizados por Diamond (2005)—y luego considere el hecho de que la diferencia entre una isla aislada y el planeta es simplemente el tamaño.

De los Objetivos del Milenio, aun lejos de cumplirse, se busca ahora pasar a los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS). El proceso ha sido como sigue: en junio de 2012 tuvo lugar en Río de Janeiro una conferencia de las Naciones Unidas para conmemorar los 20 años de la Cumbre de la Tierra, celebrada en esa misma ciudad en 1992. Dicha reunión, conocida como [Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible](#), y también como Río+20, emitió un documento con el título *El futuro que queremos*, en el que se hace un balance de lo logrado veinte años después de la histórica Cumbre en 1992. La reunión de 2012 fue también una oportunidad para mirar hacia el mundo que se quiere tener dentro de 20 años. En el documento

resultante se establece el mandato de crear un grupo abierto de trabajo con el fin de formular un conjunto de objetivos del desarrollo sostenible para consideración y acción en la sesión 68 de la Asamblea General de las Naciones Unidas. Como resultado, además de los ocho objetivos claramente formulados en el año 2000 como metas para el 2015, ahora la lista se ampliaría a 17 objetivos para 2030.

De este modo, cuando 193 países decidieron colaborar para establecer los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) como guía para los próximos años, se puede interpretar el hecho como un intento de darle contenido al objetivo (7) de la lista original del año 2000. No en vano el término “sostenible” aparece en 11 de los 17 ODS.

Pero con la ampliación de la lista también se amplían las dificultades conceptuales, pues los problemas que plantea la nueva lista no se reducen al cumplimiento de los objetivos, como en el caso de los ODM, sino al contenido mismo de los nuevos propósitos. Al tratar de garantizar la sostenibilidad de que hablaba el objetivo (7) anterior, lo que se incluye en la nueva lista presenta problemas de coherencia y consistencia. Esto lleva a la conclusión de que si era

difícil llegar a cumplir los ocho ODM en 2015, ahora se puede ver que es imposible cumplir los ODS en 2030. En un artículo reciente en el *Journal of Global Ethics* (Camacho 2015) he señalado algunos problemas que surgen del análisis de la lista. Aquí mostraré otros.

La estrategia de la argumentación que seguiremos para ello es la siguiente: después de enumerar los 17 ODS y mencionar algunos aspectos de la larga lista de metas en las que se desglosan, buscamos ambigüedades en los conceptos e incompatibilidades entre varios de ellos.

Veamos primero los 17 objetivos nuevos: (1) acabar con la pobreza en todas sus formas en todas partes, (2) acabar con el hambre, lograr la seguridad alimentaria y la nutrición adecuada y promover la agricultura sostenible, (3) asegurar vidas saludables y promover el bienestar para todos en todas las edades (4) asegurar educación de calidad, inclusiva e igualitaria y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida y para todos, (5) conseguir igualdad de género y empoderar todas las mujeres y niñas, (6) asegurar la disponibilidad y administración sostenible del agua y de la sanidad para todos, (7) asegurar acceso a energía disponible, confiable, sostenible y moderna para todos, (8) promover

crecimiento económico sostenido, inclusive y sustentable, empleo completo y productivo y trabajo decente para todos, (9) construir infraestructura adaptable, promover industrialización inclusiva y sostenible, e incentivar la innovación, (10) reducir la desigualdad dentro y entre países, (11) hacer las ciudades y asentamientos humanos inclusivos, seguros, adaptables y sustentables, (12) asegurar patrones sustentables de consumo y producción, (13) tomar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus impactos, (14) conservar y usar de manera sostenible los océanos, mares y recursos marinos para el desarrollo sostenible, (15) proteger, restaurar y promover el uso sostenible de ecosistemas terrestres, administrar los bosques de modo sostenible, combatir la desertificación, detener y revertir la degradación del suelo y detener la pérdida de biodiversidad, (16) promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, proporcionar acceso a la justicia para todos y construir instituciones efectivas, responsables e inclusivas en todos los niveles, (17) fortalecer los medios de implementación y revitalizar la cooperación global para el desarrollo sostenible.

Esta lista, de por sí muy larga, viene acompañada en el documento original de una serie de metas (*targets*) mucho más extensa³. Si bien es imposible incluirla aquí, tendremos que referirnos a varias de dichas metas en la medida en que intentamos mostrar cómo un cumplimiento simultáneo de todas ellas resulta imposible. Para ello ayuda enumerar las actividades humanas que se mencionan en las metas y de las que se dice que deben ser sostenibles en 2030: sistemas productivos, agricultura, estilos de vida, suministro de agua, energía, crecimiento económico, turismo, industrialización, minería, infraestructura, incremento del ingreso, urbanización, consumo, producción, compras públicas, recursos marinos, ecosistemas, pesquerías, acuicultura.

Una primera observación a esta lista es que si aplicamos el término “sostenible” a cosas tan variadas como la minería y la agricultura, o a nociones abstractas como la energía, acabamos, o bien con propósitos que chocan unos con otros, o bien con metas tan vagas y ambiguas que no se pueden evaluar. Para citar el caso más obvio, fijémonos en la idea de una minería sostenible. Sin metales es impensable el tipo de vida que

llevamos, pero la extracción de metales no puede ser sostenible en el mismo sentido en que lo es la agricultura. Las minas se agotan y la transformación del paisaje que resulta de actividades extractivas es irreversible. Quizá se puedan paliar las consecuencias de la extracción y reciclar la chatarra una y otra vez, y a lo mejor esto es todo lo que significa el adjetivo “sostenible” aplicado a estos sustantivos. En todo caso la cantidad de metales disponibles es limitada; una vez extraído todo lo disponible, solo quedaría la posibilidad de reciclar. Esta situación es común con la del agua acumulada por siglos en el subsuelo, pues una vez extraída solo cabría reciclarla. En cambio, hay diferencias notables si se compara con la situación de los combustibles fósiles (petróleo, gas, carbón), que no se pueden reciclar una vez usados. Tienen razón, por supuesto, quienes aducen que los metales pueden sustituirse con otros tipos de materiales, quizá sintéticos, y que los combustibles fósiles pueden dejar de usarse antes de que se agoten si se reemplazan con energía derivada de fuentes renovables. Pero en este caso no estamos hablando de minería sostenible, sino de la sustitución de recursos

³ El lector puede encontrarla en <http://sustainabledevelopment.un.org/focussdgs.html>

obtenidos mediante la minería por recursos de otro tipo. El caso de depósitos subterráneos de agua acumulada durante milenios y utilizada luego para consumo humano plantea otro problema diferente, pues después de usarla no podemos esperar otros miles de años para reponerla. La densidad de población que lleva a la explotación de los acuíferos no cambiaría con la desaparición del recurso; lo que ocurriría es que algún día podría haber una enorme densidad de población y una mínima disponibilidad de agua, sin la cual la vida como la conocemos en la Tierra no podría continuar.

Lo anterior nos permite ver que un listado más preciso de lo que se debe evitar y lo que se quiere implementar hubiera sido más efectivo. La sostenibilidad de las actividades humanas exige—entre otras cosas—prohibir la pesca de arrastre, la contaminación de ríos, lagos y mares y la destrucción del habitat de especies en peligro de extinción. Un firme compromiso de los países que integran las Naciones Unidas para cumplir unos pocos objetivos concretos resulta más prometedor que un compromiso vago en relación con una larga lista de objetivos ambiguos.

La segunda observación a la lista de metas tiene que ver con una diferencia

notable entre ellas: hay actividades cuya sostenibilidad excluye un crecimiento ilimitado y nociones que incluyen esencialmente el aumento y por tanto excluyen la sostenibilidad, por lo menos a largo plazo. Para verlo más claramente será útil la siguiente tabla, que no pretende ser exhaustiva:

Sostenible sin crecimiento ilimitado	Incremento sin sostenibilidad
Sistemas productivos	Crecimiento Económico
Agricultura	Incremento del ingreso
Estilos de vida	Incremento del consumo
Suministro de agua	Crecimiento de la producción
Energía	
Turismo	
Industrialización	
Infraestructura	
Urbanización	
Pesquería, acuicultura	

La columna de la derecha es la que plantea problemas de consistencia con la noción misma de sostenibilidad. Sin aumento en la producción de bienes y servicios no hay crecimiento económico ni incremento de ingresos, pero la noción misma de sostenibilidad lleva a poner límites, es decir, a detener en algún

momento estas actividades económicas de los seres humanos so pena de destrucción del planeta. Al llegar al límite la sostenibilidad se convierte en el final de un proceso y, por tanto, a un cambio cualitativo. ¿Cómo compagina la lista de 17 ODS las actividades cuya sostenibilidad es posible porque no implican crecimiento (v.g. estilos de vida) o crecimiento ilimitado (v.g. turismo) con aquellas cuyo concepto mismo involucra crecimiento ilimitado, sobre todo cuando se añade el componente del crecimiento sin cesar de la población? No lo hace, y mientras no lo haga este nuevo listado de propósitos para 2030 lleva dentro de sí la semilla del fracaso. Destaca en particular la noción misma de crecimiento económico, que supone un incremento en la producción de bienes y servicios. Si la producción disminuye decimos que hay crisis, pero por otra parte la idea misma de un incremento continuado del incremento es problemática. Además, incrementos en la producción van acompañados por incrementos en desechos y contaminación.

Se puede argüir, con razón, que en lo dicho antes hemos hecho de la limitación en el crecimiento una condición necesaria para la sostenibilidad. Así es efectivamente, pero esto se debe a la falta de una explicación mejor sobre lo que significa el término en la propuesta de los

ODS. En espera de que llegue tal explicación, solo nos queda señalar que varios problemas teóricos comprometen la realización en el año 2030 de los nuevos objetivos.

Bibliografía

- Camacho, L. (2015) Sustainable development goals: kinds, connections and expectations, *Journal of Global Ethics*, DOI: 10.1080/17449626.2015.1010097
- Diamond, J. (2005) *Collapse, How Societies Choose to Fail or Succeed*. New York, Penguin.
- Lomborg, Bjorn (2015) El precio de la biodiversidad, *La Nación*, 19 de marzo 2015, 24A.
- Programa Estado de la Nación (2014) *Estado de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación*. Costa Rica, EDISA S.A.
- Naciones Unidas (2015) *Report of the Open Working Group of the General Assembly on Sustainable Development*, en <http://sustainabledevelopment.un.org/focussdgs.html>
- Naciones Unidas (2000) *Objetivos del Milenio*, en www.un.org/es/millenniumgoals/